

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.712

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.  
Provincia en trimestre  
Estranjero

ALMERIA.

Lunes 28 de Enero de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 25 y 28. Los anuncios se toman de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de noche; línea en primera plana: 30 idem en segunda y 15 en cuarta. Para los extranjeros se cobra en pesetas.

Número suelto 5 cts.

## JOSE BALBOA MORALES

Médico de las Facultades de Arzél y Madrid.

Ex-trujano del hospital francés.—Especialista en paros y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.

Horas de consulta: de 8 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PR.PAL.

## CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887

DIRECCION GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece a las familias interesadas en la próxima quincena, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se insante de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura a las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo a ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quincena ó darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, a nuestro Delegado, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 15 Almería.

## AGRICULTORES

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que a la ventajosa propiedad de producir abundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.

De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente a la fábrica de luz eléctrica.

## MAIZ

M. BERJON

## QUINTOS

### LA GENERAL EN ESPAÑA EMPRESA PARA LA REDENCION

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se pagan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta Empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante quinto para redimirse con lo que deposita, porque es sujeto en el repartimiento y tienen que desembolsar una cantidad.

Pidanse condiciones a D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA.

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cetta, Marsella llegan todos los DOMINGOS y sale el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIOS PUERTOS. Consignatario: D. Francisco Guerrero. —Dúques, Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa están a los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones. Para esta Consignatario tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a éste de Almería por precios reducidos.

## SERRINES

Miguel Marín

### A los quintos.—"LA VERDAD,"

Empresa general de redenciones del servicio militar a prima fija, mutua y a plazos, bajo la dirección de D. Ignacio Barrado Almeida, Agente de Negocios matriculado en Madrid, Amazonas 8, 2.º, deha.

Esta casa resuelve además todos cuantos asuntos tengan relación con las oficinas militares y demás dependencias del Estado.

Informes y detalles, al Subdirector en esta provincia, D. Eduardo Rodríguez Sanchez, Real 49, Almería.

POR LA SALUD PÚBLICA.

## Medidas de urgencia

En nuestro número de ayer nos ocupamos de la reunión celebrada en el Ayuntamiento la noche del viernes último por los médicos titulares de la capital, con el objeto de adoptar las oportunas medidas encaminadas a evitar el desarrollo de la viruela.

En la ocasión presente, más que en ninguna otra, se ha puesto de manifiesto el estrago que esa terrible dolencia puede ocasionar, estimulada por el abandono del público, que mal entendiendo las disposiciones sanitarias y mostrándose rehacio a observar determinadas medidas, dá lugar con su conducta a que la epidemia tome caracteres alarmantes y vaya poco a poco invadiendo los distritos de la capital.

Repasando las estadísticas demográficas mensuales del Registro civil, se verá que la viruela no es enfermedad que en absoluto se destierra de Almería. Un mes y otro se registran varios casos, en los que nadie para mientes y que sin embargo, vienen a constituir el foco de infección perenne, de los que nace como chispazos de rápida conflagración, el fomento de la dolencia.

Con esto queremos decir que la enfermedad que hoy preocupa a todos, no es de reciente creación; es antigua, pero de vez en cuando se desarrolla con violencia, como ahora, y entonces es cuando autoridades y vecindario se preocupan de atajarla.

Para conseguir este objeto, nada tan eficaz ni tan científicamente preconizado, como la vacunación y revacunación.

Acerca de este extremo, el vecindario es a quien corresponde hacerlo casi todo. Empezando por desterrar la ilógica creencia de que sometiendo a aquellas medidas de prevención han de verse las personas atacadas del mal, y prescindiéndose, dóciles y por propio interés a secundar con constancia las iniciativas de las autoridades, acudiendo prontamente a la asistencia facultativa de los invadidos; procurando el mayor aislamiento posible y observando las reglas de higiene y desinfectando por medios prácticos, sencillos y económicos las ropas de los enfermos ó fallecidos, podría llegarse, sin género alguno de duda y en plazo brevísimo, a desterrar de Almería el reinado terrible de la viruela, que tantas víctimas ocasiona.

Hay ahora un punto que en esta cuestión consideramos nosotros primordial y culpable en gran parte del retraimiento del vecindario pobre en dar cuenta de las invasiones ocurridas y en observar los mandatos circulados por las autoridades.

Nos referimos a la incineración de las ropas que sirvieron a los atacados fallecidos.

El mero hecho de quemar esas prendas sin sustituirlas a la persona a quien se las destruye, tratándose de gente pobre, constituye una rémora grandísima para que el vecindario de condición humilde y falto de elementos, se preste a secundar las iniciativas de las

autoridades en la extinción de la viruela.

Recuérrase, en la desinfección oficial a medios prácticos que no entrañen perjuicios para los interesados, é indemnices a los que no haya más remedio que destruirles sus prendas. Llévese esto con rigor, y deseche determinadros prejuicios del vulgo, y a buen seguro que no tardará mucho en decrecer la viruela y en volver el sosiego y la tranquilidad al ánimo, con razón alarmado, del vecindario.

Otra cosa es no alcanzar nada y dar lugar a que la epidemia se enseñoree de la capital, causando perjuicios infinitamente mayores que los que hoy lamentamos.

## ASOCIACIONES

### Ó SINDICATOS AGRÍCOLAS

II.

¡Cuán distinto es el cuadro en aquellas regiones donde sus habitantes practican la mutualidad y la cooperación!

Si los propietarios y los labradores estuviesen asociados no tendrían que pasar por las manos de los usureros y podrían contratar sus préstamos con sociedades de crédito respetables, con el Banco de España ó con particulares de honrada conciencia que al tener sólida garantía, estarían muy satisfechos de prestarles dinero al tipo corriente de interés.

Este es uno de los principales fines que persiguen los Sindicatos agrícolas, pues es una verdad indudable que no estando la propiedad inmueble libre de las innumerables trabas constituidas por la usura, que traen como fatal consecuencia la preocupación constante de propietarios y colonos, cuyos esfuerzos resultan estériles para manutención de la servidumbre en que se hallan constituidos, es de todo punto imposible introducir las mejoras de cultivos y procedimientos que la moderna ciencia agronómica enseña.

Dos aspectos, pues, entraña el problema: consiste la solución del primero, en facilitar por medio de una institución de crédito, la transformación de las obligaciones que actualmente gravan la propiedad inmueble, en otras que, menos onerosas, por la mayor reducción de interés y la amortización del capital por pequeñas fracciones y a largo plazo, permitan retener ó conservar las propiedades en poder de sus legítimos dueños; se resuelve el segundo aspecto con la creación de otra institución de crédito que bajo la base del personal ó del figurativo, proporcione los medios necesarios para introducir las mejoras convenientes en semillas, aperos, abonos y procedimientos de cultivo.

La asociación es el medio único para conseguir los beneficios del crédito, porque es preciso no olvidar que la transformación de una deuda a plazo corto y fijo, que devenga crecidos intereses, como es la que grava la propiedad territorial en nuestro país, en una deuda menoscabada y a largo plazo; el establecimiento, en una palabra, del verdadero crédito territorial, depende de la creación de ese útil intermediario, previsor, respetable, sólido y que inspira plena confianza entre el propietario y el capitalista.

«La Unión hace la fuerza» y ahora es ya de que nuestros agricultores, desechando procedimientos rutinarios y añejas tradiciones, dejando a un lado las prevenencias, desconfianzas y mal entendidos egoísmos que les tienen separados unos de otros, luchen por su regeneración, creando Asociaciones, Sindicatos ó Gremios de labradores, que les faciliten los medios de

que hoy carecen y todos encuentran en ello grandes ventajas.

No han de faltar en cada localidad hombres de buen sentido, de espíritu claro y recto proceder que ayuden con sus consejos y den ejemplo fomentando la unión de sus convecinos y ofreciéndoles su concurso dentro de los límites de la cooperación que no admite el perjuicio de un asociado en beneficio de otro.

JUAN LABRADOR.

PARA LA GUARDIA CIVIL.

## Cartucho para el poblado.

Varios colegas han recogido estos días las manifestaciones del ministro dimisionario de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, sobre la necesidad de adoptar un cartucho especial para el fusil Mauser, a fin de que, usado por la Guardia civil en ciertos servicios dentro de las poblaciones, no produzca el gran número de desgracias ocurridas en algunos puntos. Siendo el Sr. Maura Ministro de la Gobernación, ocurrieron los tristes sucesos de Infesto, é impresionado por el número de víctimas que allí se produjo, dictó una Real orden al ministerio de la Guerra proponiendo se emplease al medio para aminorar los terribles efectos del armamento Mauser cuando se usase dentro de poblado.

En el ministerio de la Guerra fué perfectamente acogida la humanitaria iniciativa, y en su consecuencia se hicieron estudios y experiencias por una Comisión de artilleros, y su resultado fué la confección de un nuevo cartucho, cargado con un gramo de pólvora, en vez de los 2.45 reglamentarios, y bala de cuatro gramos de peso menor que el de 11,230 del cartucho ordinario.

Con tan sencilla reforma, se logró que los efectos del nuevo cartucho usado en el armamento Mauser fuesen idénticos al del fusil Remington, modelo 1871-1889; es decir, lo suficiente para mantener el orden, apaciguando cualquier tumulto sin necesidad de utilizar la cartuchería de reglamento, que tiene alcance eficaz hasta, cerca de 4.000 metros, y que a pocos metros de distancia perfora un metro de madera de pino.

Tan plausible reforma fué aprobada por el ministerio de la Guerra, disponiendo que un número de estos cartuchos se utilizase por la Guardia civil en el servicio interior de las poblaciones, sin perjuicio de que en su poder llevasen siempre los demás para el servicio de guerra. Sin embargo, habiéndose observado que a escasa cantidad de pólvora que constituye la carga no tiene la debida estabilidad dentro de la vaina del cartucho, que forzadamente debe ser el reglamentario, se están realizando experiencias para evitar este inconveniente.

DE MARRUECOS.

## Hacia las reformas

Dentro de brevísimo plazo, la semana actual tal vez, según todos os informes y probabilidades, se dará comienzo en el palacio imperial de la Alcazaba de Tánger a las sesiones preliminares para el planteamiento de las reformas consignadas en el protocolo de la Conferencia internacional de Algeciras.

Las potencias signatarias de la nueva Convención sobre Marruecos, estarán representadas por el Cuerpo Diplomático acreditado en Tánger y el Gobierno de S. M. el Sultán, por los delegados nombrados al efecto por la Corte jerifiana. Asegúrase que por deseo unánime y justa deferencia de los Representantes Extranjeros, la primera de las referidas sesiones será presidida por el Excelentísimo Sr. Ministro de Italia y honorable Decano del Cuerpo Diplomático.

Ha llegado, pues, el momento de sancionar con los hechos las con-

clusiones de la diplomacia internacional, proclamadas a la faz del mundo civilizado como la única panacea posible para solucionar sin rozamientos y sin consecuencias interiores y exteriores, los complicados problemas marroquíes; de resolver satisfactoriamente para Europa y Marruecos una cuestión capaz de perturbar el equilibrio de la paz europea, como lo ha demostrado más de una vez la tensión suscitada en determinados momentos entre las potencias más directamente interesadas en los destinos de este país.

Ha llegado esa hora esperada con tanta ansiedad por los amantes de la paz del progreso mundial, y ahora es más indispensable que nunca, que desaparezca la hostilidad que ha mantenido vivos hasta el día los amagos de conflictos; que subsista la unidad cerrada de criterio necesaria, y predomine la buena fe absoluta invocada en Algeciras, sin cuyos requisitos resultarían estériles los esfuerzos entonces hechos y los que se hagan ahora para llegar a una inteligencia franca, y por lo tanto precursora de la solución estable y definitiva de la peligrosa cuestión de Occidente.

Así, sin miras diferenciales y con perfecta analogía de ideas y unidad de programa, las importantes sesiones que van a celebrarse darán los resultados apetecidos y paulatinamente y bajo el triple principio político sobre el cual descanza la internacionalización de Marruecos, dejará de constituir este país un peligro para la paz para convertirse en un verdadero imperio de trabajo, de actividad y de riqueza, sirviéndoles de vehículo las reformas acordadas, y sobre todo el comercio en todas sus manifestaciones, que más, mucho más que la política, puede colaborar con éxito en esa gigantesca y redentora obra, por tanto tiempo contenida, contrarrestada, por falta de un acuerdo europeo como el que acaba de concertarse en la actualidad.

## Escritores andaluces.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)



EL GENIO ALEGRE.—Comedia de D. Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero.

Si no tuviese otros muchos méritos indudables la bellísima comedia que los hermanos Álvarez Quintero han estrenado con merecido éxito en el teatro Español, de Madrid, tendría, a lo menos, el muy recomendable de revelar en sus autores una plausible tendencia, muy lógica en ellos dados sus temperamentos artísticos: la de conducirnos a romper con el ambiente que invade nuestros primeros teatros ese ambiente que nos torna pesimistas, induciéndonos a filosofar ó convirtiéndonos en misántropos y bilioso mal humor.

Traducciones y más traducciones, arreglos, muy poco original y todo ello refiriéndose a graves problemas sociales, transcendentales cuestiones y enrevesados y complicadísimos asuntos, traíannosos pesativos y taciturnos en el teatro, allí donde íbamos a distraernos, como si en casa, en la calle, en la vida real, no tuviera el espectador en qué pensar.

La nueva comedia de los hermanos Quintero viene a romper esa enfadosa monótona seriedad, revelando en estos autores que si su

# VAPOR NEUSTRIA

CUENTA GENERAL de gastos de 390 barriles de mi consignación (13 marcas y 24 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	PESOS	CTVOS	PESOS	CTVOS
Derechos de Aduana	156			
Flete pagado en P al cambio de 4,86 1/2	199	29		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	3			
Muelleaje	3	33		
Seguro	7	80	369	42
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>				
Acerreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	3	96		
Gratificación al que enseña las muestras	2		5	96
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas catálogo	3	35		
Cablegrama	3	80	7	05
<b>Total</b>			<b>382</b>	<b>43</b>

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.  
**MANUEL LOPEZ.**

New-York 17 Diciembre 1906.

obra tiene también tesis—«la alegría del vivir»—ellos predicaban con el ejemplo, tratando de alegrarnos la vida con su preciosísima producción, ya que otros se encargan de amargárnosla.  
El asunto de «El genio alegre» no puede ser más sencillo ni estar desarrollado con mayor naturalidad.  
La anciana marquesa de los Arra-yanes, en su casa solariega de Almirante del Río, lleva una vida retraída, sujeta á las antiguas y rígidas costumbres y sometida á las verdades y consejos de su antiguo administrador, D. Eligio Frías.  
No se aviene á tal existencia Julio, el joven hijo de la marquesa, que busca en la francachela la alegría que nadie le brinda en su casa, viviendo alejado espiritualmente de su madre y á veces también de un modo material.  
En tales condiciones presentase en la residencia señorial Consolación, sobrina carnal de la marquesa.  
Inteligente y bella, espontánea, ingenua, toda ella bondad, sencillez y fuerza, la linda sobrineta siente la alegría de su vivir dichoso, y contenta y feliz como las almas buenas, alegra cuanto mira y embellece cuanto toca.  
En la austera casa de los Arra-yanes va á entrar el rayo de sol que la ilumine y á operarse el cambio. A los ennegrecidos cuadros sustituyen las flores, al murmullo de la conversación etíquetada y austera, la risa franca, y hasta en la fuente del patio donde yace el agua estancada, el airoso surtidor se eleva para darla movimiento, alegría.  
Julio no tarda en observar aquella transformación que le encanta. El amor hacia su prima brota como el agua del surtidor, gallardo y alegre, y quien antes buscó lejos de la casa de su madre alegrías fáciles, retráese á la casa señorial, reintégrese al hogar, y unido ya espiritualmente á la que le dió el ser, dispónese á gozar la dicha del vivir amado por su prima, aquel ángel de la alegría que ha logrado convencer hasta al propio D. Eligio de que no hemos venido al mundo para estar siempre serios, graves, solemnes y compungidos.  
Tal es en síntesis, el asunto de la nueva comedia, en cuyo desarrollo hay incidentes tan hermosos como la despedida del rígido administrador, en vista de que los dos jóvenes van á instalar un teatro en la casa, lo que da lugar á hermosas escenas, logrando Consolación hacer el milagro de transformar el genio de aquel hombre.  
Lo que más admira en la nueva producción de los Sres. Alvarez Quintero, es aparte del diálogo, lleno de gracia y de donaire, el ambiente de que han sabido rodear la obra y el marcado «españolismo» que le da sabor, pudiendo afirmar la crítica, que algunas escenas de esta obra igualan y en algunos casos superan, á las tenidas por mejor escritas de nuestro teatro.  
La mecánica teatral de los hermanos Quintero revelase en toda su plenitud en esta comedia, donde la poesía, la ternura y el ingenio parecen depurados en el crisol del buen gusto para unirse á la flexibilidad y al gracejo, y donde los personajes, arrancados de la realidad, aunque embellecidos por un arte exquisito, se mueven y combinan de un modo lógico y natural.  
La obra ha tenido una interpretación magistral. María Guerrero fué el hada de la alegría y de la

felicidad, y Fernando Díaz de Mendoza creó un tipo acabadísimo del difícil «galán de la comedia», que él mismo se repartió.  
María Cancio (la «marquesa»), Nieves Suarez, en una criatura traviesa é ingenua; Caral («D. Eligio»), Díaz y Santiago, todos, en fin, acertadísimos en sus respectivos papeles.  
El triunfo de los hermanos Alvarez Quintero es de los que no se discuten. «El genio alegre» ha sido en nuestra actual dramática, como indicamos al principio, la verdadera «Consolación» que ha traído raudales de alegría al cason de nuestro teatro nacional, donde filosofan tantos señores «Frías».  
**D. A. Morales.**

## LO DEL DIA

### Hombres para los puestos

Ha sido común en la política, y casi un aforismo, el que los puestos públicos «eran para los hombres políticos»; es decir, para que ellos los disfrutaran, los honraran y dignificaran con su presencia.  
Eran esos puestos en todas sus distintas gradaciones, lo que se llamaba la «carrera política», que comenzando en concejal, terminaba ó podía terminar en Presidente del Consejo.  
Por esta noción tan mizquina de la función de administrar, eran Concejales, Alcaldes, Gobernadores, etc.—y aún lo son todavía—no los «que debían» y «merecían serlo», sino los que tenían derecho entre los suyos á seguir en «carrera política» y escalar por «escala gradual» los puestos. Buena «escala cerrada» la que permitía y permite ineptos é inmorales en los puestos públicos, por el hecho de pertenecer á un partido.  
Este sentido del ejercicio del poder comenzó á cambiarlo Silveira con su simpática teoría de la «selección» con la que quería arrojar de la política á los «exclusivamente políticos» y entresacar á los hombres buenos, justos y honrados para ejercer la función de administrar.  
Sus actos comenzaron á confirmar sus palabras y Echegaray llevado al Senado, Gasset sacado de la redacción de un periódico sin preguntarle su procedencia, para llevarlo al Ministerio, y un sentido más amplio de la política, nos hicieron concebir esperanzas de cambio radical.  
Algo, ha seguido haciendo Morat, ofreciéndole á Cajal una cartera; pero quien ha recogido más ese sentido levantado ha sido Maura, al proveer los puestos públicos.  
No somos sospechosos si aplaudimos porque no somos conservadores; pero nos ha encantado de Maura, no solo la rapidez en resolver la crisis y formar el ministerio, sino el rápido nombramiento de gobernadores y puestos elevados. Esto denuncia que hay un jefe y un pensamiento directivo.  
El nombramiento de Gobernador y Alcalde de Madrid, ha sido acertado y demuestra que los puestos no deben ser, como en la teoría antigua, «para los hombres», sino los «hombres para los puestos».  
Eso de que Dato, Ministro tantas veces, hombre de prestigio y candidato á la Presidencia del Congreso haya sido nombrado Alcalde de Madrid, puesto que los jefes han concedido siempre á los polí-

ticos «que empiezan» y no como ahora á los «que acaban»; eso de que el Marqués de Vadillo, Catedrático de la Central, Ministro en muchas ocasiones y hombre de gran valía, sea nombrado Gobernador de Madrid, puesto molesto y enojoso, es prueba evidente de que el propósito de Maura es el de dignificar los cargos públicos y hacer desde ellos todo el bien posible al país.  
A fuer de imparciales y ajenos á toda pasión política, LA CRÓNICA aplaude esas medidas de gobierno, que quisieramos ver repercutir en Almería.  
Y así deseamos por el bien del país que los Diputados y Senadores, que el Alcalde, que los Diputados provinciales y el Presidente que en su día se designen aquí, sean reflejo fiel de esos primeros pasos de Maura en el poder; hombres de altura, de moralidad, de reconocida aceptación por el público.  
Que los puestos públicos, sean para ser servidos y no para que sirvan á nadie de peñón para hacer su carrera política.

## Circo Gallístico.

Ayer se inauguraron en el Circo Gallístico de la calle de los Algibes, las riñas de gallos de la presente temporada.  
El circo de la expresada calle vióse regularmente concurrido, cosa muy natural, si se tiene en cuenta que la de ayer fué la primera pelea.  
En ésta sólo se verificaron dos desafíos: Uno entre una jaca javada de 3'7, con dos vistas, de Ibarra, con otra negra, derecha, de 3'7'50, de Cantón. La pelea se presentó interesante, dadas las condiciones de los animalitos que atacaban y se defendían con casi igualdad de fuerza. La jaca de Ibarra iba adquiriendo dominio sobre la contraria, cuando ésta, casi en dos ataques sucesivos, logró inutilizar á la de Ibarra con dos certeros golpes, uno el ojo derecho y otro en el oído, que descorrió á la javada, dejándola fuera de combate. Se jugaron 25 pesetas.  
La otra pelea se corrió entre otra jaca colorada, de Ibarra, de 3'11, derecha, con una de Cantón, negra, con dos vistas, de 3'13.  
También esta riña resultó interesante, debido á la circunstancia de haberse despedido de entrada la jaca de Ibarra, que no obstante este contratiempo, alcanzó la victoria, haciendo «cantar la gallina» á su contraria.  
Se jugaron 25 pesetas.  
El ruído del circo ha sufrido este año una importante reforma, colocándolo en condiciones de responder á sus verdaderos fines.



## Compañía cómico-lírica.

El jueves, 31 del corriente, debutará en el teatro Variedades la compañía cómico-lírica de los señores Palacio y Guardón, de la cual tenemos las mejores noticias.  
Creemos que este espectáculo será generalmente bien acogido por el público, dado el tiempo que hace que no actúa en nuestra ciudad una compañía de esa clase.  
Hé aquí la lista del personal:  
Primer actor y director: Enrique Guardón.  
Maestro director y concertador: Enrique Guardón.  
Primeras tiple: Elena Rodríguez, Para Martínez, Luisa Rodríguez y Carmen Lopez.  
Segundas tiple: Angeles Cantaloba, Dolores Zabaleta y Francisca Guardón.  
Primera característica: Josefina Soriano.  
Segunda característico: Vicenta Arjona.  
Otro primer actor: Pablo Lopez.  
Primer tenor cómico: Luis Ballester.  
Primer barítono: Juan Robles.  
Otro barítono: Alfredo Cruz.  
Primer tenor: Antonio Blanco.  
Actor genérico: Luis O. tuño.  
Característicos: Ramiro Tuha y Manuel Moya.  
Apuntadores: Enrique Perez y Antonio Diaz.  
Representante: Antonio Colomi.  
Sastrerías: Andrés García.  
Guardarropía: Burgos y Martínez.  
Maquinaria: José Plaza.  
Peluquerías: Miguel García.  
REPERTORIO.—Estreno: La pena negra, La mala sombra, Sixtrata, Los Mosqueteros, La bella Cocotero, M'haceis reir..., El príncipe ru-

so, El rey del petróleo, Fron Fron, Los contrachecos, El amigo del alma, Biblioteca popular, El guante amarillo, La oia verde, El noble amigo, Que se vá á cerrar, El príncipe Kapi-kur, Venus Kursal, El ilustre Recochez, Premio de honor y lo más escogido del repertorio antiguo y moderno.

## VARIEDADES.

### GANTARES.

De su corona la Virgen dos rubies se arrancó, y te los puso por lábios la misma mano de Dios.  
Con las perlas y diamantes te quisieron comparar, yo con nadie te comparo porque no tienes igual.  
Nunca me llorés, bonita, con tus lágrimas de perlas, hasta el día en que muera para enterrarme con ellas.  
En mi pecho tengo yo guardadita para tí, toda una vida de amor y de venturas sin fin.  
Tienes por cara dos rosas, por ojos la noche oscura, tus lábios son dos corales y tus manos nieve pura.  
En muchos jardines, niña, buscando rosas entré, y ninguna tan bonita como tu rostro encontré.  
José M.<sup>a</sup> MOYA RIVAS.  
Alcolea, Enero, 1907.

## GACETILLAS.

### Camino de la Cañada.

El camino que conduce desde esta capital á la Cañada de San Urbano, está completamente intransitable por algunos sitios y dado este estado, es de justicia que debiera repararse en evitación de las consiguientes molestias y el peligro de romperse un hueso.  
Hace pocos días un coche de los muchos que por allí cruzan, se atascó en un bache que hay á la entrada de aquella barriada, rompiéndose el vehículo por diferentes partes. La familia que conducía tuvo que esperar fuera «remolcado» el coche á la capital y llevaran otro para continuar el viaje.  
Esta súplica ya la hemos hecho varias veces, esperando que ahora será atendida.  
**Glasura.**  
Hace varios días se suspendieron las clases en la Escuela Normal, y, según nos dicen, obedeció á las malas condiciones de salubridad que el local ofrece.  
Suponemos que el Sr. Alcalde habrá tomado con la urgencia que el caso requiere, las medidas necesarias al objeto de que se habilite otro edificio que reúna las condiciones precisas de higiene, á fin de que cuanto antes se reanuden dichas clases.  
**Padrones.**  
Ha comenzado en esta capital la formación del padrón municipal juntamente con el de cédulas personales.  
Teníamos entendido que era incompatible hacer en una localidad dos padrones distintos al mismo tiempo, pero aun cuando la Ley no prohiba esto, tenemos la seguridad que el censo de población se perjudica notablemente, haciéndolo al par del padrón de cédulas, pues ya sabemos la apatía que existe en la mayoría á inscribirse en este último.  
También haciendo el padrón municipal entre últimos de Enero y primera quincena de Febrero, resultará que todos los nacimientos ocurridos desde primero de año hasta la terminación del padrón, serán incluidos en el censo de población correspondiente al año de 1906.  
**Presupuestos y arbitrios.**  
El Gobernador ha devuelto para su rectificación los presupuestos municipales de Tabernas, Tijola, Nijar, Huércal Overa, Canjajar y Escullar y aprobado el de Iñar.  
También ha enviado á informe del Delegado de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de Escullar y Viator.  
**Electro-Fototerapia.**  
Se hacen aplicaciones eléctricas en varias formas y con diversos aparatos especiales, en el Consultorio Electro Médico-Operatorio. En el histerismo, neurastenia, agotamiento físico, vajez prematura, espermatórricos, reuma, gota, neuralgias rebeldes, pereza digestiva, dispapsia, estreñimiento habitual, cólico miserere, parálisis, sordera,

# Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao. encontrarán la

## EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con «el pescador y el pescado» garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Maré, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott.

debilidad visual, torcedura de la columna vertebral y en otras muchas enfermedades, la electricidad aplicada especialmente en cada caso, hace maravillas aun en enfermos crónicos, débiles ó excitables sin originar molestias. Conde Offalia, 9, pral., izqda., (frente á Correos) de 2 á 3 de la tarde, Consultas á domicilio.  
**Linfa vacuna.**  
Para evitar el desarrollo de la viruela y prevenir futuros contagios, el Alcalde de Roquetas ha pedido al Gobernador varios tubos de linfa vacuna.  
**Plazo que termina.**  
Advertimos á los mozos comprendidos en el último reemplazo, que hasta el jueves 31 del actual, pueden hacerse las redenciones del servicio militar en esta Tesorería de Hacienda.  
**Carabineros.**  
Han sido trasladados á esta Comandancia de Carabineros, los individuos de dicho cuerpo Diego Guevara, Antonio Cabezas, Manuel Gonzalez Lopez y Tomás de Sobron.  
**Recursos.**  
Para su resolución definitiva, el Gobernador ha enviado al Ministerio respectivo los recursos de alzada, interpuestos contra las disposiciones del Gobernador que declaró firmes los acuerdos de la Junta Municipal de Asociados que suprimió á D.<sup>a</sup> Ana Sánchez Rubio y D. Enrique Villegas las asignaciones que disfrutaban del presupuesto municipal.  
**Interino.**  
Se ha encargado de la Dirección de Sanidad Marítima de Garrucha, por enfermedad del propietario, el médico suplente de la misma don Antonio Lacal Montenegro.  
**Resolución.**  
En virtud de un recurso gubernativo interpuesto por el Notario de Berja, D. Miguel Torres Murillo, contra la negativa del Registrador de la Propiedad de aquel partido á inscribir una escritura de compraventa extendida en máquina de escritorio, la Dirección general de los registros ha resuelto que no son inscribibles los documentos redactados en la forma indicada.  
**Detenido.**  
Conducido por la Guardia civil ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Manuel Lopez Martinez.  
**Buen viaje.**  
Hoy saldrá para Madrid, nuestro amigo D. Martín Escalera, Administrador general que ha sido varios años de la empresa de consumos en esta capital.  
Sentimos la ausencia del Sr. Escalera, el cual ha logrado conquistarse muchas simpatías durante su larga estancia entre nosotros.  
**Los contrabandistas.**  
Dicen de Huércal-Overa, que en aquella ciudad se ha verificado un choque entre varios empleados de la Compañía arrendataria de tabacos y algunos contrabandistas.  
Hasta ahora no hay más detalles de lo ocurrido.  
**Junta.**  
La Junta local de Reformas Sociales de Alsodux, ha quedado constituida en la siguiente forma:  
Vocales natos.—D. Alejandro Carmona Yebra, D. José Carmona del Moral y D. Antonio Gil Nieto.  
Vocales patronos.—D. José Gonzalez Cantón y D. Martín García Gonzalez.  
Suplentes patronos.—D. Antonio Gomez Navarro y D. Francisco García Clares.

Vocales obreros.—D. Antonio Gil Nieto y D. Francisco Martínez Segura.  
Suplentes obreros.—D. José Valverde Martínez y D. Pedro Perez Romero.

### Vacante.

Debiendo proveerse por concurso una plaza de médico de la Beneficencia municipal, para la asistencia de los vecinos pobres de la barriada de la Cañada de S. Urbano, el Alcalde ha enviado al Gobernador un edicto para su inscripción en el «Boletín Oficial», anunciando que los interesados á quienes dicha plaza convengan pueden solicitarla en el plazo de treinta días, acompañando á sus instancias, que presentarán en la Secretaría del municipio, los documentos que justifiquen su aptitud legal para el desempeño del cargo.

### Se alquila

la casa núm. 5 de la plaza de San Sebastian, compuesta de almacén, piso principal y s. gmo.  
Razón, Príncipe 56, principal.

### Militares.

El Comandante de infantería D. Leoncio Durán Rodríguez, ha sido destinado á la Caja de reclutas de esta capital, y el Capitán del mismo cuerpo D. Ricardo Chereguini Buitrago, á la de Huércal-Overa.

### De modas.

Con el número 995 de «La Última Moda», que contiene numerosos modelos de trajes y accesorios para señoras y señoritas, se reparte una hoja de dibujos para bordar, un pliego de novela, un figurín acuarela y un patrón cortado de chambra para señoras.—Precio: 25 céntimos. Gratis número de muestra. Velazquez, 42, Madrid.  
Se suscribe en esta capital en casa del corresponsal, Regocijos, 144.

### EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.  
Subdirector en Almería, Enrique Sobadell, Martínez Campos 6.

## Pesini Hermanos.

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).  
MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y realmente todas las enfermedades de las vías urinarias.  
Plaza del Pío. 6. Barcelona.

## Sección recreativa.

### CASOS Y COSAS.

—Papá, ¿verdad que los sacristanes son muy malgastadores?  
—¿Por qué, hijo mío?  
—Ya lo ves; aun hace sol y ya están encendidas en la iglesia todas las velas.  
\* \* \*  
Llamen á la puerta: Pepito sale á ver quién es, y vuelve tirando de la mano á un señor delgado, á quien presenta de este modo:  
—Papá, es el caballero que parece un fantoche y que viene siempre á la hora de almorzar.  
**ACERTIJO.**  
Hallar un ente fabuloso y una necesidad natural de «cinco» letras el primero y de «tres» la segunda, cuyas ocho letras combinadas den el nombre de un célebre filósofo. (La solución mañana).

**CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO.**  
**Métodos Curativos Especiales de reconocida eficacia**  
 RECONOCIMIENTOS INTERNO DEL ENFERMO.  
 Todos los días.—Consulta general (gratis) de 10 á 11.—Especial (de pago) de 1 á 2.  
 Reservada á señoras (de pago) de 6 á 7 noche.  
 DTOR. EMILIO RAPALLO. Calle Conde Oñalia (antes Teatro), 9, principal, izquierda (frente á Correos)  
 Operaciones de Cirugía General y Especial en Partos y Matriz.  
 Asistencia á domicilio y fuera de la localidad.

**LAS GRANDES COSECHAS.**  
**Abonos químicos especiales**  
 PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE  
**B. MOMPÓ, de Valencia**  
 Abonos especiales para cereales.  
 Precios económicos.  
**ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.**  
 Almacenes, Granada 42.  
 Oficinas, Arapiles 4.



**LA MARAVILLA, marca registrada**  
 Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expanden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

Abonos especiales para patatas.  
 Precios económicos.

**PARA ORAN**



**Vapor «Numancia».**  
 Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.  
 Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27 y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

**PARA BARCELONA**



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor  
**VELARDE,**  
 admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.  
 Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

**Vapor para Orán.**



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga.  
 Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.  
 Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerés y Serralta, Andén de Costa, Almería.

**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 28 para Málaga, Algeciras, Huelva, y Cádiz.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos Virgen del Mar, núm. 1.

**Vapor Martos**

Saldrá el día 30 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**Vapor M. Espalio**

Saldrá de este puerto el 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**Farmacia Central del Ldo. José Pérez Lopez**

**Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Fermumaria higiénica.**  
 Servicio esmerado y económico.  
 ALMERIA.—CALLE REAL 15

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial.

**Mitín republicano.**

Madrid 27, 8.  
 Telegrafian de Barcelona que se han adoptado severas precauciones con motivo del mitín republicano que hay anunciado para hoy en Manlleu, organizado por la Solidaridad catalana.

**El Rey de caza.**

(A las 15.)  
 El Rey ha marchado esta mañana á Aranjuez, con objeto de pasar el día cazando faisanes.

Acompañan al Rey el príncipe D. Carlos y otras altas personalidades.

**Otro petardo en Barcelona**

(A las 16.)  
 Se acaba de recibir un telegrama de Barcelona dando cuenta que en el portal de una casa de la Rambla de las Flores, ha explotado hoy un fuerte petardo, causando gran alarma entre el vecindario y los muchos transeuntes que á la hora de ocurrir la explosión allí habia.

Afortunadamente no ha causado desgracias personales ni daños materiales algunos.

A poco de ocurrir ese hecho vandálico fué encontrado otro petardo sin explotar en la misma vía.

Ignóranse los autores de la salvajada.

**Aun no asumos...**

(A las 17.)  
 En los círculos políticos se sigue diciendo que han aumentado los disgustos entre conservadores por la provisión de ciertos altos cargos.

Uno de los más disgustados, y así lo dice él claramente, es el ex-ministro señor Sanchez Toca.

**Regalo al Papa.**

(A las 18.)  
 Telegrafian de Roma que el Papa Pio X, ha recibido esta mañana á gran número de católicos brasileños, conversando con ellos largo rato.

Los invitados le regalaron un album de un valor extraordinario.

**Conferencias.—Políticas.**

(A las 18'20.)  
 Los nuevos Gobernadores civiles han comenzado á celebrar conferencias con el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. El primero ha dado á to-

dos ellos diferentes instrucciones, según á la capital que vá cada uno.

También están llegando con el mismo objeto muchos políticos conservadores de provincias.

**Dimision rechazada.**

(A las 19.)  
 El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha rechazado la dimisión que le habia presentado el Alcalde de Barcelona.

Ha dicho el Sr. Lacierva que algunas dimisiones no serán aceptadas.

**Maura y Salmeron.**

(A las 20.)  
 El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Maura, se halla en estos momentos celebrando una larga conferencia con el jefe de los republicanos Sr. Salmeron.

Ambos se están ocupando de las cuestiones de Barcelona.

**Consejo de Ministros.**

(A las 21.)  
 El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros para ocuparse de diferentes asuntos, entre ellos el de la provisión de cargos diplomáticos.

**Paro general.—Conflicto.**

(A las 22.)  
 Comunican de Valencia que en una reunion celebrada esta tarde en la Casa del Pueblo por las Sociedades obreras de aquella capital, se ha acordado el paro general, incluso el de descarga y carga de los muelles.

También se ha celebrado un mitín, pronunciándose fogosos discursos contra los consumos.

La causa de esto es con objeto de que no se admita á los consumidores.

Apesar de la situación grave que reina, hay esperanzas de arreglar el conflicto.

**Roda de D. Carlos.**

(A las 22'30.)  
 Insístese en que se ha señalado para Otoño próximo la boda del príncipe don Carlos de Borbon con Luisa de Orleans.

**Nombramientos.**

(A las 23.)  
 Hoy se han acordado los siguientes nombramientos: Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ugarte, Director de los Registros, Sr. Gonzalez Rothow, Comandante general del Cuerpo de Inválidos, general Luque.

**Las elecciones en Alemania.**

(A las 23'30.)  
 Telegrafian de Berlin que

**GABINETE MÉDICO OPOTERÁPICO**

DEL INSTITUTO BROWE-SEQUARD DE MADRID

A cargo del representante médico especialista de dicho Centro de curacion

**DON FERMIN GUERRERO**

QUE SE HALLA INSTALADO EN ALMERIA EN EL HOTEL PARIS.

**A los enfermos.**



El móvil que nos impulsa á visitar las poblaciones alejadas de los grandes centros, es el de llevar á los enfermos las ventajas que reportan los medios de investigación científica modernos y preparados gastro-opoterápicos que se elaboran en el Instituto Brown-Sequard de Madrid, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897; y lo hacemos con gusto, persuadidos de que los enfermos, unas veces por falta de recursos y otras por imposibilidad de abandonar sus hogares, tienen la tristeza de no poner remedio á sus padecimientos.

Este Consultorio invita á que lo visiten cuantos enfermos crónicos lo deseen, contando como cuenta con todo el material necesario al buen desempeño profesional.

Citamos á continuación las enfermedades que se tratan en esta clínica por dicho procedimiento.

**HÉRNIAS (quebraduras).**—Se curan por método ESPECIAL EXTERNO MEDICINAL COMPRESIVO. Exito garantizado.

Este nuevo procedimiento no es solamente reconocido por las altas ilustraciones del mundo científico, sino por millares de testigos de toda edad y de toda condición social.

Huyendo de todo charlatanismo, impropio de seriedad profesional, este consultorio emitirá dictamen facultativo, reconocido ó no como inenrabables ciertas enfermedades, si así lo exigen los interesados ó familias que los acompañen.

**Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde.**

Honorarios: una consulta en su Gabinete de Almería: 5 PESETAS.

**QUINTOS DE 1907.**

**CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR**

establecido en Guadalajara, bajo la direccion de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.  
 Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en la Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.  
 Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mutuas á nuestro Centro, pues mientras la Mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde á las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, diríjanse á D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez de Castro, 12.  
 Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Canet, Gerona 17, Almería.

**Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie**

Para Montevideo y Buenos-Aires  
 EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO  
**SANTA CRUZ**

saldrá de Cádiz el 15-Febrero. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para informes, á los agentes,  
 Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ.  
 Almería, ROMERO HERMANOS.

**HISPANIA.**

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas  
 Dirección General: BARCELONA.  
 Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.  
 Solo se paga de prima los días que duren los tabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,  
**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**  
 Plaza de San Sebastian número 1, principal,  
 (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería

**Alambres para parrales.**

**Azufre de todas clases.—Sulfato de cobre**  
**Puntales sostenes para parras.**  
**Sulfato de hierro.—Carbones minerales**

**INFORMAR.**  
**ALFREDO RODRIGUEZ,**  
 PRINCIPE, 51.

**Café Imperial.**

BOULEVARD 54.  
 Durante los tres días de Carnaval y el de Piñata, se celebrarán en sus salones brillantes bailes de diez de la noche á cuatro de la mañana.  
 El tiquet para la entrada costará una peseta, con derecho á consumo de un café y copa de conagron ó anís.

**Gabinete médicoquirúrgico DE LOPEZ ORTIZ.**

**Instalacion de Rontgenología (RAYOS X)**

(ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA)  
 PLAZA BERMUDEZ, 5.  
 (esquina á D. Agustín Fernandez)

**FELIPE VALERO.**

MODISTA.  
 Se confeccionan toda clase de prendas de caballero, como asimismo medias, calcetines y cubre corsés á máquina, haciéndose toda clase de composturas de estos artículos.  
 Perea, 4.

**SELLOS**

de metal y caucho grabados en alto y bajo relieve, troqueles de acero, clichés para anuncios, placas esmaltadas, imprentillas de caucho, precintos, fechadores, foliadores, taladradores, numeradores fotográficos, zincogravado, etc.  
 Informes, Ricardo G. Moratón Ricardos 3, Almería.

**HABERES DE ULTRAMAR.**

Los pagosen el acto de terminarse el expediente, descantándose solo el 20 por 100.  
 Informes: Agencia de Minas Cervantes 2. Almería.

**AGENCIA DEMINAS**

DE  
**Francisco J. Delgado,**  
 Cervante 2, ALMERIA

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
CHOCOLATES  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.  
TES, TAPIOCAS.



## MANUFACTURA DE CARRUAJES REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

## ANTONIO MERINO Y HERMANOS

### BORISOL ANTISEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid y principales de España.— En ALMERIA, farmacia de Vivas Perez.

Superior a la boricina, ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

### DÜRKOPP.--DÜRKOPP--DÜRKOPP MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OBREROS

#### SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas DÜRKOPP.

### DÜRKOPP.



CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedalier MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedalier **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la **Indestructibilidad** de los modernos cuadros Dürkopp construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «más ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» a disposición de mis favorecidos.

Pídanse catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente a la Delegación General para España y Portugal:

### OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

### BARCELONA

### Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro en vigas, tablonés, tablas ó barrotes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablonés, tablas, forro, ripias, alfangas, barrotes y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros é minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guijes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustras, kioskos y demás trabajos de carpintería. Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

1907

### AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.-1,50 - 2.-1,75 - 3.-2,00 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3.-3,75 - 4.-4,00	GULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	---	----------------------	----------------------

Prof Brocos  
CENDE OYALIA

Se vende una bicicleta de piñón libre, ingle sa. En esta imprenta darán razón.

### PLATERIA CHRISTOFLE

QUEBECOS CHRISTOFLE  
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO  
EXPOSICION UNIVERSAL  
PARIS 1900  
Se envia franco el Catálogo Ilustrado

BAZAR DEL LEON, TIENDAS, 14.

En Almería, **Ubaldo Abad,**

### Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recibir energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos: P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

### MATIAS LOPEZ.

MADRID-ESCORIAL

Chocolates y dulces  
Bombones, 16 y 20 pas.  
Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

GRAN NOVEDAD

### AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela) (con plancha dorada.)

### LA FAMILIA

ORTEGA

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Madrid

### AGUA DE LANJARON

en Almería

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSE ORIHUELA CALVO  
papelería é imprenta, Puerta Purisima.

Las PILBORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

### Loteria Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se envían billetes a los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas.

El Administrador,  
BLAS FRANCO DE LA FUENTES

### LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.  
Cesées á medida y sin competencia para higienicas.

Unificales, matriz, sobrepantos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Cesées rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRINCIPE 43.